

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL TREINTA DE OCTUBRE DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/30/10/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día jueves treinta de octubre de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta para participar en la "VII Semana Cultural del Derecho y de Seguridad Pública, Las nuevas tendencias del derecho y la seguridad pública".
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
 - 5.1. Propuesta para participar en el Foro Nacional sobre Reforma Constitucional, Sistema de Archivos y Datos Personales en el marco de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia.
6. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 6.1. Convocatoria a la Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación de la COMAIP.
- 7 Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el tres de octubre del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el tres de octubre del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/10/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada tres de octubre del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Exposición de propuesta para participar en la "VII Semana Cultural del Derecho y de Seguridad Pública, Las nuevas tendencias del derecho y la seguridad pública".

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Fuimos invitados para participar como ponentes en el marco de la "VII Semana Cultural del Derecho y de Seguridad Pública, Las nuevas tendencias del derecho y la seguridad pública", que se llevará a cabo, los días tres, cuatro y cinco de noviembre del presente año, en el Aula Magna I de la Universidad de Quintana Roo, evento dirigido principalmente para alumnos de la carrera de derecho, y

coordinado por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la citada Casa de Estudios, el cual a través de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Chetumal, hicieron atenta invitación a este Instituto de Transparencia, para que el día cuatro de noviembre, ofrezca la conferencia denominada "Las Reformas Constitucionales en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, y su impacto en el Servicio Público".

Atendiendo a lo anterior, propongo que el Director Jurídico Consultivo del Instituto, Lic. Marcos Kennedy Mayo Baeza, sea el que imparta la referida conferencia, ya que, participaciones de esta naturaleza permiten al Instituto fortalecer en la sociedad el conocimiento respecto a los alcances legales de estas nuevas reformas legales, así como respecto al uso y aprovechamiento de la información pública y la protección de los datos personales.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/10/14.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación institucional en la "VII Semana Cultural del Derecho y de Seguridad Pública, Las nuevas tendencias del derecho y la seguridad pública", a través de la conferencia denominada " <i>Las reformas constitucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas, y su impacto en el servicio Público</i> ", misma que será impartida por el Director Jurídico Consultivo, Lic. Marcos Kennedy Mayo Baeza.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

5.1.- Propuesta para participar en el Foro Nacional sobre Reforma Constitucional, Sistema de Archivos y Datos Personales en el marco de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas nos convocó a participar en el Foro Nacional sobre Reforma Constitucional, Sistema de Archivos y Datos Personales, que se realizará en el marco de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia, a realizarse los días seis y siete de noviembre en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, teniendo como sede el auditorio de la Facultad de Derecho C-III de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Este encuentro es parte importante del trabajo coordinado entre el IFAI y los Órganos Garantes de la transparencia para la aplicación de las reformas constitucionales de 2014, que garantizan el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública. El objetivo es conocer el punto de vista de legisladores y senadores que se harán presentes en el evento sobre el tema mencionado y el de la reforma estructural publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado siete de febrero del año en curso así como para entablar acuerdos encaminados a consolidar un Sistema Nacional de Transparencia que garantice los derechos fundamentales en el acceso a la información, la protección de datos personales y la conservación de los archivos, buscando lograr una mejor calidad de vida para todos los mexicanos.

En el evento, se desarrollarán paneles como "Comisión de Archivos", "Reforma Constitucional", "Datos Personales" y "Transparencia y Partidos Políticos", también se presentará el cuadernillo sobre casos de éxito de la difusión del Derecho a Saber.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/10/14.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia de la Consejera Ciudadana, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote al Foro Nacional sobre Reforma Constitucional, Sistema de Archivos y Datos Personales, que se realizará en el marco de la Segunda Jornada por la Cultura de la Transparencia, a efectuarse los días seis y siete de noviembre del año en curso, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

6.1.- Convocatoria a la Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación de la COMAIP.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Fui convocada para participar en la Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación de la COMAIP, de la cual soy integrante, misma que tendrá verificativo en el marco de la Celebración de la "2ª Jornada por la Cultura de la Transparencia" a celebrarse el día cinco de noviembre del año en curso, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En la citada sesión de trabajo el Coordinador de la citada Comisión, Lic. Sergio Mares Morán, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia de Nuevo León, hará la presentación del plan de trabajo de la COMEDU, para el periodo 2014-2015, mismo que será sometido a revisión, modificación y en su

caso aprobado, así como también el nombramiento de los grupos de trabajo. De igual manera, durante el desarrollo de la sesión se tendrá la participación de los coordinadores de los grupos de trabajo del periodo anterior 2013-2014.

Sin embargo, derivado de trabajos previamente agendados en la ciudad, no será posible mi asistencia a la citada reunión de trabajo en la COMEDU, por lo que propongo, previo acuerdo con la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, que sea ésta la que acuda en mi representación a la citada sesión de trabajo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/10/14.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia de la Consejera Ciudadana, Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote en la sesión ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, en representación de la Consejera Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, integrante de la citada Comisión, a celebrarse el día cinco de noviembre del año en curso, en la ciudad de San Cristóbal de la Casas, Chiapas.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.</p>
--	--

7. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número siete, el relativo a asuntos generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Como resultado del taller impartido el día nueve de octubre del año en curso, por la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), con motivo del estudio nacional "Métrica de la Transparencia", se informa a esta Junta de Gobierno que con fecha trece de octubre del presente año, se recibió por parte del CIDE, el formato único de observaciones a los resultados preliminares, el consta de los siguientes documentos adjuntos:

1.- Las presentaciones utilizadas en el taller, una por dimensión, consistentes de cinco archivos pdf.

2.- El formato único, a través del cual debíamos hacerles llegar nuestras observaciones a los resultados preliminares y bases de datos distribuidos por Estado. Dando las debidas especificaciones al momento de enviar el archivo de regreso y explicando las características del formato en cita como son:

Este consta de cinco columnas, en la primera se enumeren de forma consecutiva todas sus observaciones, en la segunda el Estado o entidad. En la tercera el nombre del Sujeto obligado, la cuarta a la Dimensión (normatividad, portales, usuario simulado, capacidades institucionales o sujeto obligado) y la última para aclaración.

A diferencia de la edición anterior de este estudio, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), sólo recibirá las observaciones que cada entidad envíe. Dentro de las indicaciones que se nos dieron para la revisión y llenado de esta última columna está la de "no obstante el número de observaciones que se puedan recibir", entendiéndose, que cada sujeto obligado está siendo consultado e incluido en este proceso y podría generar un número inmanejable de observaciones, muchas de las cuales podrían resultar improcedentes. Por lo que para minimizar este riesgo, solicitaron evaluar rigurosamente las observaciones que se reciban y solamente hacer llegar aquellas que se consideren relevantes.

En este sentido, y atendiendo a la fecha límite para la entrega de solicitudes de aclaración lo fue el día veinticuatro de octubre, se trabajó con las observaciones que se consideraron procedentes y con fecha veintitrés de octubre remitimos nuestro formato debidamente requisitado, mismo del que se tiene constancia de recibido en esa misma fecha.

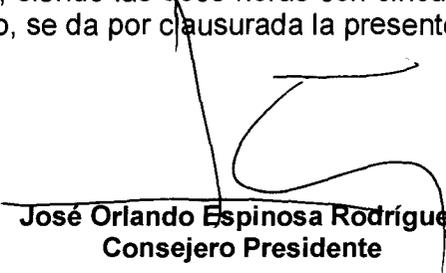
De conformidad con lo antes expuesto, se da cuenta a esta Junta de Gobierno de los avances obtenidos hasta la presente fecha dentro del estudio que nos ocupa.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por rendido el informe de avance y cumplimiento de informes solicitados por el

CIDE con motivo del estudio Métrica de Transparencia. Secretaria Ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día.

8.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL 2014, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.


ITAI
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA